Recibido
1:56 p.m
25/6/2018

Junta Central Electoral
Garantía de Identidad y Democracia

Secretaría General

Santo Domingo, D. N.
25 de junio del 2018.

Doctor
Pablo Garrido Medina
Director General Administrativo
Su despacho

Distinguido:

Por este medio se le comunica que el Pleno de la Junta Central Electoral, en Sesión Administrativa Ordinaria celebrada el 20 de junio del año 2018 (Acta No.12 /2018), con relación a diversas solicitudes, resolvió, lo siguiente:

Contratos:

I. El Pleno aprueba la suscripción de un contrato de alquiler para ubicar las diferentes dependencias de la Institución, en el municipio de Polo, Provincia Barahona, en atención al Oficio DGA No.1625/2018 de fecha 11 de junio del 2018, suscrito por el Director General Administrativo.

II. El Pleno luego de comprobar que se han cumplido los procedimientos establecidos autoriza que se suscriba un contrato con la compañía Copy Solutions Internacional, S. A. para el alquiler de nueve (9) fotocopiadoras a utilizarse en diferentes dependencias de esta Institución.

Licitaciones:

I. El Pleno aprueba que se lleve a cabo el procedimiento de licitación que corresponda a los fines de proceder con la compra de vehículos para uso en las actividades dentro del acuerdo JCE-DIGEPEP-MISPAS-SNS-UNICEF, con cargo a los recursos asignaos a la Junta Central Electoral para esos fines en la Ley No. 243-17, de Presupuesto General del Estado para el año 2018, en atención al Oficio UCDTN-No.0290/18 de fecha 01 de junio del 2018, suscrito por la Encargada de la Unidad Central de Declaraciones Tardías de Nacimiento (UCDTN).

Donación:

I. El Pleno acepta recibir en donación el solar propuesto por el Ayuntamiento Municipal de Pueblo Viejo.

Lo cual comunicamos para los fines correspondientes.

Muy atentamente,

Dr. Hilario Espiñeira Ceballos
Secretario General de la Junta Central Electoral.

C.C.: **Lic. Diómedes Ogando Lorenzo**
Director Financiero
Licda. Rosa Elizabeth Morillo Brens
Auditora Interna
Lic. Herminio R. Guzmán Caputo
Consultor Jurídico
Brigida Sabino Pozo
Encargada de la Unidad Central de Declaraciones Tardías de Nacimiento (UCDTN).
Luis Ramón Cordero
Presidente Comité de Compras y Contrataciones
Dra. Laura Castellanos
Directora de Comunicaciones